



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

INSTRUCTIVO

IT/VESFP/DGFM/EFI No. 0029/2017

A: DIRECTORAS/ES GENERALES, DIRECTORAS/ES ACADÉMICOS;
DIRECTORAS/ES ADMINISTRATIVO FINANCIEROS DE ESCUELAS
SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS y
COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS

DE: Luis Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

REF.: PRIMERA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL-
ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICO CURRICULAR 2017

FECHA: La Paz, 11 de septiembre de 2017

En virtud de seguir avanzando en la consolidación del MESP y en el marco de la excelencia académica, la Dirección General de Formación de Maestros invita a : DIRECTORAS/ES GENERALES; DIRECTORAS/ES ACADÉMICOS; DIRECTORAS/ES ADMINISTRATIVO FINANCIEROS de las ESFM y COORDINADORAS/ES DE UNIDAD ACADÉMICA a realizar una valoración al trabajo de la DGFM en los ámbitos de Gestión Institucional-Administrativa y Gestión Académico-Curricular, considerando los siguientes aspectos:

1ro. Debe entenderse que la Gestión Institucional-Administrativa tiene los componentes: Orientaciones y apoyo a la gestión Financiera Recomendaciones de auditorías financieras-administrativas, manejo de valorados; orientaciones y manejo de bienes y servicios, manejo de valorados, reportes de asistencia, descuentos, memorándums, apoyo y orientación en la consolidación de derecho propietario, apoyo en la resolución de temas legales; evaluación de desempeño profesional y procesos de admisión de nuevos postulantes a las ESFM/UA y apoyo en el equipamiento y dotación de materiales a las ESFM/UA.

2do. Debe entenderse que la Gestión Académico-Curricular tiene los componentes: Mallas Curriculares y Contenidos Mínimos para las especialidades que ofertan las ESFM/UA; Orientaciones metodológicas de trabajo y asignación de cargas horarias; Orientaciones y remisión de material para todas las Unidades de Formación de los diferentes años de formación; Orientaciones y apoyo para el desarrollo de los talleres de formación complementaria TCLO y TACFI; Apoyo y orientaciones mediante responsables académicos por departamento para la solución de temas académicos de estudiantes ;, apoyo en el desarrollo de eventos académico-cultural y deportivos de estudiantes de las ESFM/UA, orientación y organización de documentación de RDA ; Titulación de estudiantes de egresados y apoyo y orientación a la producción de conocimientos mediante las revistas PROVOCACIONES docentes y estudiantes ; desarrollo de talleres de especialidades en una primera etapa y Orientaciones tanto en talleres como en material para el desarrollo del proceso de Práctica Educativa Comunitaria-PEC; e implementación de registro docente y PDC mediante el SIFMWEB.

3ro. La evaluación debe realizarla cada directivo, ingresando con su password y contraseña a la plataforma SIFMWEB (**EVALUACIÓN DGFM**), la página estará disponible desde 14:00 del día martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de septiembre de 2017 hasta horas 18:00.

4to. La evaluación a la gestión institucional y académica, es de entera reserva y confidencialidad para la o el evaluador, dado que solamente debe seleccionar cargo que desempeña.

5to. La DGFM, solicita a los directivos realizar la primera evaluación, con la finalidad de mejorar los procesos instaurados hasta el momento, mismos que deben estar en permanente proceso de mejora.

Con las mayores atenciones



Archivo DGFM
Jfmu

